

	SECRETARIA DE SALUD		Codigo:GS-GICA-FO-011
	ACTA DE REUNION		Version:03
			Fecha: 27/03/2019
ACTA No:		23/ABRIL/2026	
LUGAR:	Secretaria de salud Departamental – Virtual Montecristo		
RESPONSABLE:	Tania Racedo Ballestas		
ASUNTO:	Asistencia técnica para la socialización y fortalecimiento de acciones relacionadas con la implementación del Decreto Ley 480 de 2025 y la Resolución 1964 de 2024, en el marco del enfoque diferencial étnico y las adecuaciones socioculturales en salud.		
OBJETIVO: Brindar asistencia técnica a la Secretaría de Salud Municipal de Montecristo, EAPB y actores institucionales participantes, orientada al fortalecimiento de capacidades para la implementación de acciones en salud con enfoque diferencial étnico, interculturalidad y adecuaciones socioculturales dirigidas a comunidades indígenas, negras, afrocolombianas y palenqueras del municipio.			
ORDEN DEL DIA: 1. Socialización del Decreto Ley 480 de 2025. 2. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.			
HORA DE INICIO: 9:00 AM			
ASISTENTES:		CARGO:	
Se adjunta listado de asistencia			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:			
1. Dra. Karen Escobar – Secretaría de Salud Municipio de Montecristo 2. Dra. Neilith Moreno – Secretaria de Salud de municipio de Calamar 3. Cielo Rocha – Enlace de Etnias Municipio de Montecristo 4. Karol Leiva – Enlace Componente Etnias de Montecristo, Departamento de Bolívar 5. Ivon Barandica – Enlace Componente Etnias de Calamar, Departamento de Bolívar 6. Tania Racedo B. – Profesional Componente Etnias, Departamento de Bolívar Siendo las 9:00 a.m. del día 23 de abril de 2026, se dio inicio a reunión virtual de asistencia técnica liderada por el Componente de Etnias de la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar, con la participación de funcionarios de la Secretaría de Salud Municipal de Montecristo y representantes institucionales del sector salud. Durante la jornada se realizó socialización de los lineamientos establecidos en el Decreto Ley 480 de 2025, mediante el cual se implementa el Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural – SISPI como política de Estado para los pueblos indígenas de Colombia, así como de la Resolución 1964 de 2024, relacionada con las adecuaciones socioculturales y fortalecimiento de competencias interculturales en salud. Dentro de los temas abordados se desarrollaron: • Principios y alcances del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural – SISPI. • Importancia del enfoque diferencial étnico en la garantía del derecho a la salud.			

- Adecuaciones socioculturales en los servicios de salud para comunidades indígenas, negras, afrocolombianas y palenqueras.
- Fortalecimiento de competencias interculturales del talento humano en salud.
- Participación social y concertación con comunidades étnicas del territorio.
- Responsabilidades institucionales de entidades territoriales, EAPB y ESE frente a la implementación de acciones interculturales.
- Construcción y seguimiento del plan de acción de adecuaciones socioculturales para la vigencia 2026

Asimismo, se reiteró la importancia de fortalecer la articulación interinstitucional para garantizar la implementación efectiva de acciones con pertinencia cultural y enfoque diferencial en el municipio.

Se deja constancia que, durante el desarrollo de la asistencia técnica virtual, la representante de la Secretaría de Salud del municipio de Calamar presentó desconexión de la reunión, motivo por el cual no participó en la totalidad de la jornada ni en la consolidación final de compromisos.

CONCLUSIONES:

- Se socializaron satisfactoriamente los lineamientos del Decreto Ley 480 de 2025 y la Resolución 1964 de 2024.
- Los participantes identificaron la necesidad de fortalecer acciones institucionales orientadas a la atención en salud con enfoque diferencial étnico.
- Se evidenció disposición institucional para avanzar en procesos de concertación con comunidades indígenas, negras, afrocolombianas y palenqueras del municipio.
- Se resaltó la importancia de implementar adecuaciones socioculturales que permitan mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud.

COMPROMISOS:

1. Concertar y aprobar el plan de acción de adecuaciones socioculturales para la vigencia 2026 con las comunidades indígenas, negras, afrocolombianas y palenqueras, antes del 08 de mayo de 2026.
2. Fortalecer la articulación entre Secretaría de Salud Municipal, EAPB, ESE y líderes comunitarios para la implementación de acciones con enfoque diferencial e intercultural.
3. Realizar seguimiento en el mes de mayo a las acciones concertadas y avances del plan de adecuaciones socioculturales en próximas mesas de trabajo institucional.

HORA DE FINALIZACION: 11:00 PM

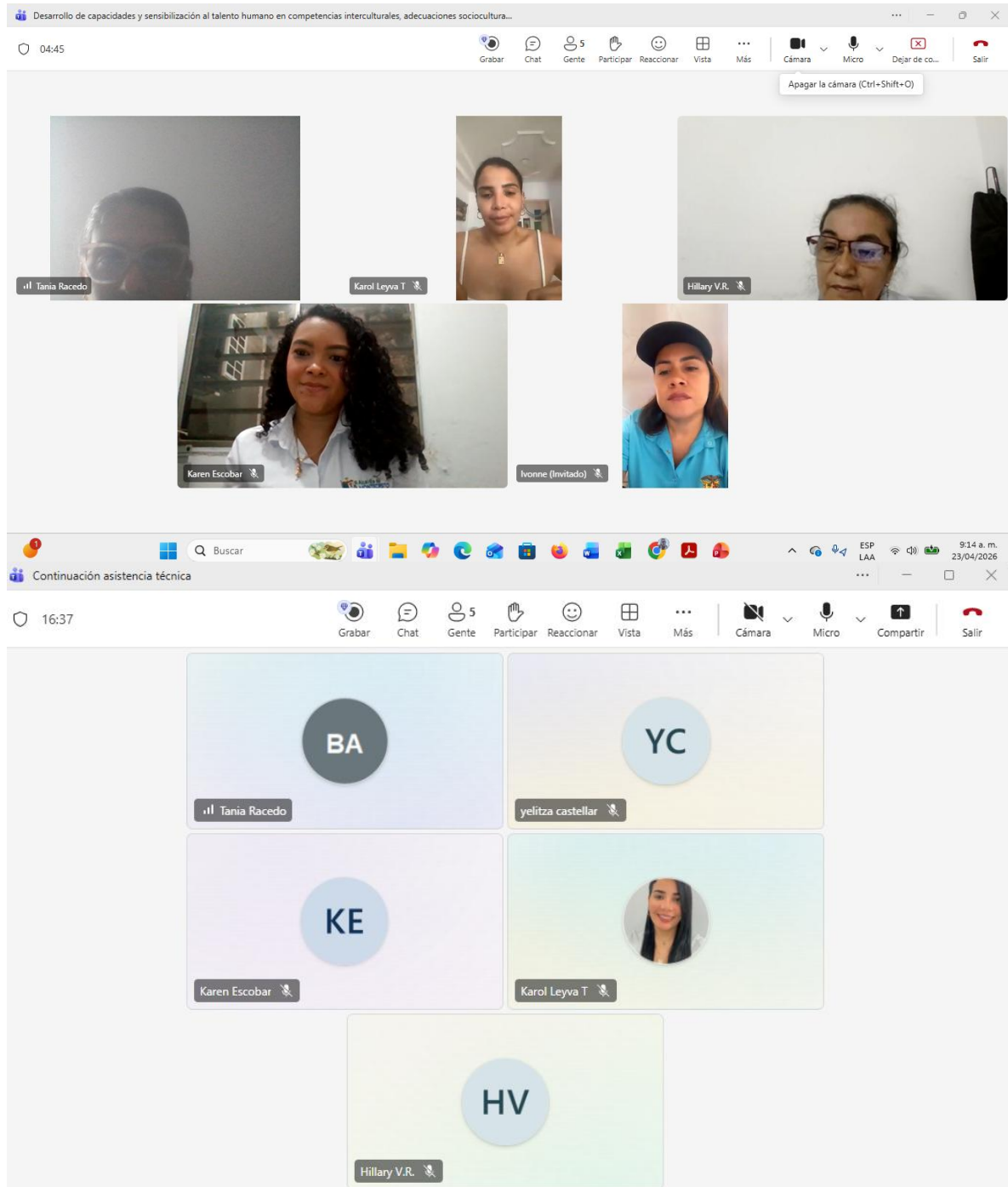
LISTADO DE ASISTENCIA:

Unirse a la reunión en Teams
teams.live.com

Se le ha invitado a Desarrollo de capacidades y sensibilización al talento humano en competencias interculturales, adecuaciones socioculturales para las comunidades 23/04/2026 9:00 a. m. Montecristo - Virtual
jueves, 23 de abril de 2026
9:00 a.m. - 10:00 a.m. (COT)
<https://teams.live.com/join/9326272140866?p=CCQ0BuSzADUhHmC04t>
Pulse en el vínculo o péguelo en un explorador para unirse.

8:27 a.m.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS:



Responsable de la Reunión: KAROL LEIVA T. E IVON BARANDICA

Responsable del acta: TANIA RACEDO